ACTA ACLARATORIA N°01 DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.4665267 del 21 DE FEBRERO DE 2023

	DOCUMENTO AL CUAL SE REQUIERE UNA ACLARACIÓN		QUIENES FIRMAN
A	ACTA DE INICIO	X	Contratista y supervisor
B	INFORME DEL SUPERVISOR		Supervisor
C	INFORME DE ACTIVIDADES (CONTRATISTA)		Contratista
D	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Contratista y Supervisor
E	ACTA DE RECIBO FINAL		Contratista y Supervisor
F	ACTA DE SUSPENCIÓN		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
G	ACTA DE REINICIO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista
H	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		Secretario(a)-Supervisor-Contratista

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR.4665267 del 21 DE FEBRERO DE 2023		
CONTRATISTA:				GESPRO EMPRESARIAL SAS		
Nit o C.C. No.				900962699		
OBJETO:				PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL EN MATERIA AMBIENTAL EN LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA		
VALOR INICIAL:				$28,000,000.00		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
ANTICIPO INICIAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				CIENTO CINCO (105) - DÍAS CALENDARIO		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR Y FECHA DEL ACTOADMINISTRATIVO				PAOLA ANDREA AGUILERA SANTAMARIA Acto Administrativo 20 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE INICIACIÓN:				23 DE FEBRERO DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:				06 DE JUNIO DEL 2023		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
VALOR A PAGAR				NO APLICA.		
PERIODO DE PAGO:				**NO APLICA**	**NO APLICA.**	

En Bucaramanga, a los **VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023**, se reunieron **PAOLA ANDREA AGUILERA SANTAMARIA** quien comparece en calidad de Supervisor respectivamente y **GESPRO EMPRESARIAL SAS** quien comparece en calidad de contratista representado legalmente por **EDWIN ANDRES SOLANO**, con el fin de elaborar la presente **ACTA ACLARATORIA N°01 DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.4665267 del 21 DE FEBRERO DE 2023**

CONSIDERANDO

1. Debido a un error involuntario y de digitación en el acta de inicio , se digito incompleto el numeral 3 que relaciona la forma de pago de manera incompleta, sin incluir las disposiciones contenidas en el numeral 05 forma de pago detallada en la minuta del contrato de prestación de servicios. En aras de precisar y no generar ambigüedades la forma de pago digitada en el numeral 03 del acta de inicio corresponde a: EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **TRES (03) MENSUALIDADES** vencidas cada una por la suma **OCHO MILLONES DE PESOS COP ($8.000.000=)** y un último pago de **QUINCE (15) DIAS** cada una por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS COP ($4.000.000) incluido IVA**. Es requisito previo para el trámite de la Solicitud de Obligación Contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los

informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento

2. Por ultimo a un error involuntario y de digitación, se digito erróneamente en la parte introductoria del acta de inicio la fecha de terminación como el día 07 de junio del 2023, y en ACUERDAN NUMERAL 03 lo cual es incorrecto. En aras de precisar y no generar ambigüedades la fecha de terminación correcta corresponde al día 06 de junio del 2023, tanto en la parte introductoria y al numeral 03 del acuerdan.

ACUERDAN

1. Aclarar EL ACTA DE INICIO **DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.4665267 del 21 DE FEBRERO DE 2023 ,** respecto al numeral 3 forma de pago, lo cual corresponde a : EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **TRES (03) MENSUALIDADES** vencidas cada una por la suma **OCHO MILLONES DE PESOS COP ($8.000.000=)** y un último pago de **QUINCE (15) DIAS** cada una por la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS COP ($4.000.000) incluido IVA**. Es requisito previo para el trámite de la Solicitud de Obligación Contraída el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos; el contratista deberá acreditar el pago al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 11 50 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento

2. Aclarar EL ACTA DE INICIO **DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.4665267 del 21 DE FEBRERO DE 2023,** respecto de la fecha de terminación del contrato, la cual corresponde al día 06 de junio del 2023, tanto en la parte introductoria como en el numeral 03 del acuerdan.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023**:



PAOLA ANDREA AGUILERA SANTAMARIA

SUPERVISOR



GESPRO EMPRESARIAL SAS

CONTRATISTA